

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, Pharma Mar, S.A. (“**Pharma Mar**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación a los hechos relevantes publicados el 17 de mayo de 2017 y el 18 de mayo de 2017 con números de registro 252.144 y 252.207, respectivamente, se comunica que en el día de hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura relativa al aumento de capital de la Sociedad, con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente, por importe total de 2.110.900€ (22.220€ de valor nominal y 2.088.680€ de prima de emisión), mediante la emisión y puesta en circulación de 444.400 nuevas acciones ordinarias, de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas por Specialised Therapeutics Investments Pty LTD ATF The Specialised Therapeutics Unit Trust, entidad controlada por Specialised Therapeutics Asia Pte Ltd. (las “**Acciones Nuevas**”).

En consecuencia, el capital social de Pharma Mar ha quedado fijado en 11.132.464,35 euros, dividido en 222.649.287 acciones, de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una única clase y serie.

La Sociedad prevé que las Acciones Nuevas sean admitidas a cotización en los próximos días, tras los trámites oportunos ante la CNMV, Bolsas e Iberclear.

En Colmenar Viejo (Madrid), a 26 de mayo de 2017